



Consultoría

“ARMONIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL Y REDD+ (INCLUYENDO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, INCLUSIÓN DE CAPÍTULO INDÍGENA Y CAPÍTULO ASP)”

FONAFIFO/FCPF/Donación TFOA2303

Informe Final Plan Nacional de Desarrollo Forestal Capítulo Indígena

Elaborado por:
Elena M. Florian-Rivero, MSc.

1 de noviembre 2019

Acrónimos

ADI	Asociación de Desarrollo Indígena
AFE	Administración Forestal del Estado
ASPs	Áreas Silvestres Protegidas
CFI	Capítulo Forestal Indígena
CiAgro	Colegio de Ingenieros Agrónimos
CIS	Comisión Interinstitucional de Seguimiento
CLEI	Consejos Locales de Educación Indígena
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
GRF	Guarda Recursos Forestales
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
ONF	Ofician Nacional Forestal
PNDF	Plan Nacional de Desarrollo Forestal
PNE	Patrimonio Natural del Estado
PSA	Pagos por Servicios Ambientales
REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNP	Sistema Nacional de Planificación

Indice

Acrónimos	2
Introducción	4
Antecedentes	5
Plan Nacional de Desarrollo Forestal como eje estratégico en la planificación para el sector forestal	5
El Plan Nacional de Desarrollo Forestal y los pueblos indígenas.....	9
Enfoque metodológico	10
FASE 1. Diagnóstico del contexto cultural y territorial de las actividades forestales.....	11
FASE 2. Construcción social a través de talleres de reflexión cultural para la sistematización de experiencias y priorizar ejes estratégicos y acciones para el CFI.....	12
FASE 3. Elaboración de propuesta del CFI y etapa de validación.....	14
Aspectos relevantes del proceso de construcción del CFI	15
Ejes estratégicos prioritarios para los pueblos indígenas	16
Eje Estratégico 1: Convivencia cultural con los bosques	16
Eje estratégico 2: Gestión comunitaria de los bosques	21
Eje estratégico 3: Manejo y prevención de incendios forestales	24
Eje estratégico 4: Implementación de incentivos y otras alternativas de financiamiento forestal en territorios indígenas	26
Mecanismos de seguimiento y evaluación del CFI	28
Bibliografía	29
Anexo 1: Participantes	30
Anexo 2: Programa de los talleres de reflexión cultural	38
.....	38

Introducción

Costa Rica ha hecho enormes avances en la creación y consolidación de un sistema nacional de áreas silvestres protegidas (ASPs) en el combate a la deforestación y degradación de los bosques, la recuperación de la cobertura forestal, la creación de instituciones de apoyo, el manejo forestal sostenible y el desarrollo de instrumentos financieros y de mercado para la conservación y recuperación de los ecosistemas forestales. En Costa Rica los bosques, plantaciones forestales, sistemas agroforestales y terrenos de aptitud forestal abarcan el 54% del territorio nacional (FAO 2016; FONAFIFO comm per). Debido a la importancia que tiene el sector forestal para el país es necesario que el país cuente con un marco político y estratégico sólido e innovador que reconozca su valor e importancia para la sociedad y garantice el menor impacto posible de las actividades humanas sobre los ecosistemas naturales. Es así como nace el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF) en el 2001.

El PNDP se oficializa a través del El Decreto Ejecutivo n.º 36945-MINAET, publicado en La Gaceta n.º 27 del 7 de febrero del 2012 el cual define al Plan Nacional de Desarrollo Forestal 2011-2020 como un "*... instrumento oficial de planificación para uso, manejo y protección de los recursos forestales del país, en el cual se establecen las directrices y lineamientos a desarrollar en el territorio nacional.*" Este Plan Nacional es un instrumento estratégico importante para el sector forestal el cual define acuerdos, establece mecanismos de coordinación y establece compromisos concretos a nivel de instituciones y organizaciones para poder materializar objetivos, metas y dar seguimiento actividades para fortalecer el sector forestal del país. Este instrumento es una oportunidad para busca fortalecer la integración, coordinación y la articulación de las instituciones del Estado para poder implementar acciones de forma efectiva y eficiente para generar desarrollo sostenible para el país.

El Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF) 2011-2020 es un instrumento estratégico que partió del diagnóstico inicial del PNDP 2001-2010. En ese momento se hizo un análisis de las principales debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades y lecciones aprendidas del sector forestal y se tomó como punto de partida para elaborar el último nuevo plan. Sin embargo, el sector indígena manifestó su inconformidad debido a que NO hubo participación de los pueblos indígenas durante su proceso de elaboración y la mayoría de los pueblos desconocían el documento PNDP 2011-2010 y su alcance. A raíz de esta inconformidad, los pueblos indígenas hicieron una solicitud expresa al Gobierno de Costa Rica la necesidad de elaborar un nuevo Plan en el cual se incorpore la visión de los pueblos indígenas para el sector forestal con el objetivo de visibilizar y salvaguardar los recursos forestales y los derechos de los los pueblos indígenas. Es así como nace la idea de elaborar un capítulo indígena para el PNDP conocido como el Capítulo Forestal Indígena (CFI).

Antecedentes

Plan Nacional de Desarrollo Forestal como eje estratégico en la planificación para el sector forestal

El PNDF es un instrumento que articula las políticas forestales de Costa Rica que incluye la aplicación de la Ley Forestal N° 7575 cuya función esencial del Estado es la de velar por la conservación, protección y administración de los bosques naturales, así como por la producción, el aprovechamiento, la industrialización y el fomento de los recursos forestales (art. 1). De acuerdo a la Contraloría General de la República el PNDF es el instrumento de planificación sectorial más importante en materia forestal, donde se establecen los acuerdos, coordinaciones y compromisos concretos para materializar el abastecimiento, conservación y uso sostenible de los bienes y servicios ambientales que generan los bosques tanto dentro como fuera del Patrimonio Natural del Estado (PNE). El PNDF ser un instrumento que guie y priorice acciones para abordar el sector forestal tomando en cuenta y conciliando los intereses particulares de diferentes actores relevantes para que las acciones que se implementen garantice a los habitantes del país un ambiente sano y ecológicamente equilibrado (Contraloría General de la República 2016).

Actualmente el gobierno de Costa Rica está impulsando diversas iniciativas para fortalecer el sector forestal. Dentro de estas iniciativas se destaca el Programa de Bosques y Desarrollo Rural el cual busca lograr operativizar la implementación del PNDF con el apoyo de aquellas instancias que trabajan en la gestión del sector forestal (Fig.1).



Figura 1. Plan Nacional de Desarrollo Forestal y su relación con las diferentes iniciativas del sector forestal impulsadas por el gobierno de Costa Rica. *Fuente:* Estrategia Nacional REDD+

EL PNDF sirve como una guía para que la Administración Forestal del Estado (AFE), constituida por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) puedan llevar a cabo la coordinación y ejecución de sus políticas operativas, procedimientos, planes operativos y proyectos a nivel nacional.

Con la conformación oficial del PNDF via decreto se conforma también una Comisión Interinstitucional de Seguimiento (CIS) la cual se encuentra adcrita al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) con el fin de recomendar, formular, gestionar y dar seguimiento a las acciones definidas en el PNDF. La misma está conformada por el SINAC, el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), la Oficina Nacional Forestal (ONF) y el Colegio de Ingenieros Agrónomos (CIAgro), instancias funciones van dirigidas a implementar acciones dentro del sector forestal. Es el deber por lo tanto de la CIS dar el seguimiento oportuno y evaluar las acciones tomadas por las instancias gubernamentales con el apoyo del Ministerio de Planificación Nacional y de Política Económica (MIDEPLAN), ente rector del sistema de planificación a nivel nacional.

El Plan Nacional de Desarrollo Forestal por lo tanto ofrece una visión estratégica de la gestión forestal a nivel nacional y tiene una vigencia de 10 años. Hasta el momento se han elaborado dos PNDFs. El primero se elaboró del 2001-2010 y el más reciente del 2011-2020. El PNDF busca trascender periodos de gobierno con el fin de orientar el desarrollo de políticas, programas y proyectos tendientes a impulsar un desarrollo forestal sostenible para el país a lo largo del tiempo. El PNDF también busca integrar a los actores relevantes que tienen una relación con los recursos y ecosistemas forestales. El plan toma en cuenta diferentes sistemas que abarcan el componente forestal como los bosques, plantaciones forestales, sistemas agroforestales y la producción de bienes y servicios ecosistémicos. Este también es un marco de referencia a nivel nacional que busca reconocer el valor y la importancia que tienen los bosques para la sociedad costarricense. El PNDF considera también aspectos institucionales para su coordinación e implementación con el fin de fortalecer y visibilizar las relaciones, conexiones y actores relevantes vinculados al sector forestal (PNDF 2011).



Figura 2. Plan Nacional de Desarrollo Forestal 2011-2020

El Plan debe verse también como el resultado de un proceso de diálogo intra e intersectorial que establece acuerdos, coordinaciones y compromisos concretos para poder materializar metas planteadas para el país cada 10 años, de ahí la importancia de involucrar y empoderar a los actores relevantes a través del diálogo, la participación y empoderamiento para construir el proceso de forma conjunta y permita dar un seguimiento adecuado a las acciones que se necesiten implementar.

En la actualidad el PNDF 2011-2020 se agrupa en siete ejes estratégicos (Cuadro 1) en el cual se establecieron acciones prioridades con diferentes alcances para las instituciones y organizaciones involucradas dentro del sector forestal (PNDF2011) :

Cuadro 1. Ejes estratégicos y principales alcances planteados dentro del PNDF. Fuente: PNDF 2011.

EJES ESTRATÉGICOS	ALCANCE
1. Ordenamiento de tierras forestales	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenar las tierras forestales del país (saneamiento del territorio) • Involucrar a los actores relevantes en la gestión y ordenamiento territorial • Brindar seguridad jurídica de las tierras para generar acceso y garantizar la sostenibilidad del recurso forestal por parte de los dueños y poseedores de tierras forestales
2. Posicionamiento del sector forestal	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar y posicionar las actividades forestales como alternativas para generar beneficios económicos, sociales, culturales y ambientales a partir del uso y manejo de los recursos forestales y productos. • Valorar y reconocer su aporte para reducir la huella de carbono y a la economía, desarrollo y a la provisión de servicios ecosistémicos. • Generar productos forestales que vengan de fuentes nacionales, legales y sostenibles.
3. Competitividad de la actividad forestal	<ul style="list-style-type: none"> • Promover e incentivar actividades que contribuyan a la transformación y procesamiento de productos forestales que generen un mayor valor agregado. • Generar un mejor acceso a mercados, darle la sostenibilidad de la actividad forestal actividad forestal y contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

EJES ESTRATÉGICOS	ALCANCE
4. Sostenibilidad de la actividad forestal	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la sostenibilidad de la actividad forestal a lo largo del tiempo Hay que abordar los desafíos de forma efectiva ej. deforestación, generar procedimientos/reglamentos claros para realizar actividades, brindar diferentes tipos de incentivos para fortalecer las actividades
5. Coordinación, eficiencia y efectividad institucional	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la coordinación institucional Dar un seguimiento adecuado a las acciones y tener claro las responsabilidades y compromisos de los diferentes actores involucrados Fortalecer mecanismos de acceso a información para aclarar dudas y reducir la incidencia de conflictos
6. Innovación y sostenibilidad del financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> Brindar alternativas que promuevan y financien diferentes tipos de actividades forestales como protección de bosque, regeneración natural, establecimiento de plantaciones forestales y sistemas agroforestales que garanticen uso sostenible de madera de fuentes legales y sostenibles Considerar importancia, relevancia de pagos por servicios ambientales (PSA), acceso a crédito y otros instrumentos financieros
7. Cambio climático, mitigación y adaptación	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los impactos del cambio climático y contribuir a la adaptación de sistemas naturales y humanos al cambio climático Mantener y proteger los bosques y aumentar la cobertura forestal en el territorio nacional ya que los árboles y bosques juegan un papel fundamental en la fijación de carbono Aporta a la protección de los servicios ecosistémicos como agua, suelo, seguridad alimentaria, cultura y espiritualidad.

El alcance de los ejes estratégicos se fundamenta en una visión y en objetivos que procuran la permanencia y el aumento de la cobertura forestal en Costa Rica. De ahí que la medición, el seguimiento y el monitoreo que se pueda dar a estas políticas

constituyen un importante eslabón para entender el comportamiento y el nivel de impacto para reducir los posibles riesgos y amenazas en la implementación de las acciones. Es importante señalar que las políticas deben ser revisadas y ajustadas periódicamente durante los periodos de implementación del PNDF para su actualización y posterior seguimiento.

El Plan Nacional de Desarrollo Forestal y los pueblos indígenas

Para elaborar del Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF) se requiere realizar una serie de talleres y consultas a diversos actores del sector forestal. En este proceso de elaboración del documento es importante identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades y lecciones aprendidas del sector forestal. Para esto se requiere realizar un diagnóstico para definir las líneas estratégicas y acciones que deben integrar al nuevo plan. Uno de los grandes vacíos encontrados en el proceso de construcción del PNDF 2001-2010 y el PNDF 2011-2020 fue que no se integró la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas, considerando que es un derecho que tienen los pueblos indígenas amparada por el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales 169 de la Organización Internacional del Trabajo – Convenio ratificado por el país y aprobado en la Asamblea Legislativa desde 1993. Además de eso el 11,4 de la cobertura forestal del país se encuentra en los territorios indígenas por lo que su participación es relevante en este proceso.

Como parte del compromiso que tenía el país de poder avanzar en materia forestal, el proceso del PNDF se logró avanzar para el sector privado pero aún así no se logró integrar al Patrimonio Natural del Estado (PNE) ni a los pueblos indígenas esto debido a que aún persiste un vacío existente legal dentro del marco normativo de la Ley Forestal 7575 (Asamblea Legislativa 1996) en la cual no se menciona ni se especifica el tratamiento que se le debe dar a tierras bajo regimenes especiales como es el caso de los territorios indígenas (FONAFIFO 2018; SINAC 2017; comm personal ONF).

En el primer PNDF 2001-2010, la Contraloría General de la República (2008) realizó la observación de que los territorios indígenas no estaban reflejados en el documento. Así que para el siguiente plan del 2011-2020, se reformula el plan pero aún así no se logró incorporar el sector indígena ni la información del Patrimonio Nacional del Estado. Se realizó un primer intento de realizar un taller con algunos representantes indígenas pero no hubo un acuerdo con el planteamiento del proceso por lo que se toma la salvedad de no integrar a los pueblos indígenas ni al patrimonio natural del Estado en este proceso. Una de las críticas más fuertes del proceso es que el documento se haya oficializado mediante el Decreto Ejecutivo N° N° 36945-MINAET sin la participación de los pueblos indígenas ni la información del PNE. Como resultado de este proceso, los pueblos mostraron su desaprobación con la oficialización del PNDF 2011-2020 debido a que un PNDF no refleja la visión de los pueblos indígenas, ni las acciones que se deberían implementar para poder abordar los desafíos del sector forestal de forma efectiva y transparente. Al no haber desarrollado un proceso de forma participativa y al no ser previamente consultados, los pueblos indígenas no reconocen el abordaje del

PNDF 2011-2010 y solicitan al MINAE la necesidad de elaborar un Capítulo Indígena para el PNDF el cual reconozca la visión de los pueblos indígenas en la gestión del recurso forestal. Es así como se inicia el proceso de la elaboración del CFI con el objetivo de que el gobierno reconozca una agenda nacional para el sector forestal indígena en el cual se integre y priorice acciones desde la visión de los pueblos indígenas. El proceso para construir el CFI fue construido con los representantes de los territorios indígenas bajo un enfoque participativo en el cual se les brindó la información pertinente al proceso con el fin promover el diálogo y la reflexión cultural sobre el sector forestal.

El CFI es un documento que tiene un enfoque integral en el cual incorpor acciones prioritarias en relación a los recursos forestales presentes en los territorios indígenas. Este también considera mecanismos de seguimiento, coordinación y monitoreo para una adecuada implementación para que aporte al desarrollo social y económico de las comunidades acorde a su cultura y cosmovisión. El impacto de estas acciones dependerá de que se logre una adecuada implementación de acuerdo a los compromisos adquiridos de cada una de las instancias identificadas dentro del proceso.

Enfoque metodológico

La construcción del CFI se inició desde junio del 2018 y se fundamentó en un proceso participativo que involucró la participación de unas 146 personas de los 8 pueblos indígenas de Costa Rica. La construcción del CFI tomó en cuenta las siguientes fases:



Figura 3. Fases implementadas para la construcción del CFI

FASE 1. Diagnóstico del contexto cultural y territorial de las actividades forestales

Los pueblos indígenas representan en su totalidad el 2.4 % de la población costarricense y según FAO 2012, el 11,9 de la cobertura forestal en Costa Rica se encuentran dentro de los territorios indígenas (aproximadamente 282. 866,93 has.). Estos bosques se encuentran dentro de los territorios indígenas las cuales han sido reconocidas y delimitadas a partir del Artículo No.1 de la Ley Indígena de Costa Rica (1977).

En Costa Rica existen 8 pueblos indígenas los cuales se encuentran distribuidos en 24 territorios. Los territorios se agrupan según el contexto geográfico y características culturales en 5 bloques territoriales (Figura 4).

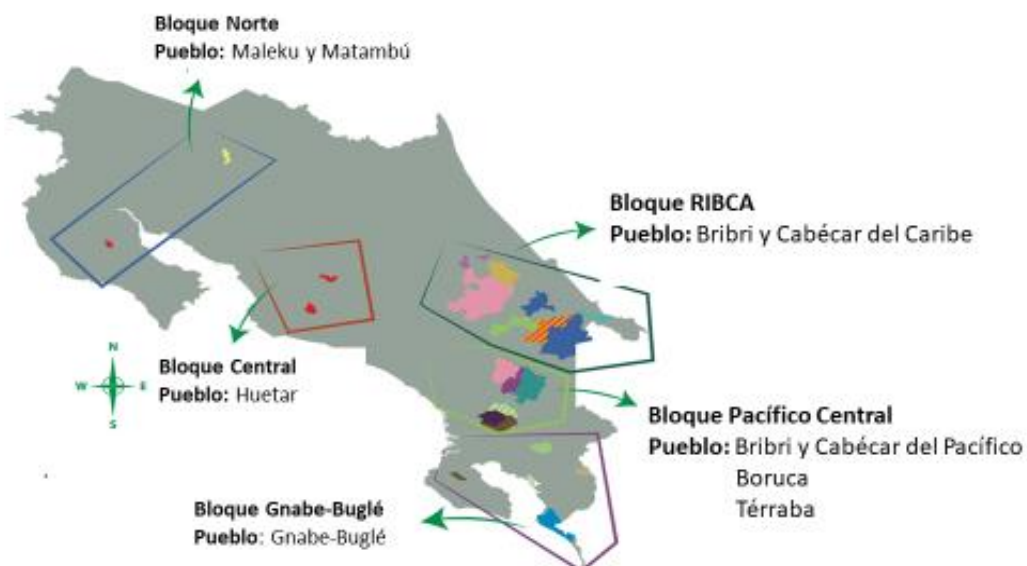


Figura 4. Territorios indígenas de Costa Rica. *Fuente:* FONAFIFO

La conformación de los bloques territoriales ha sido una estructura organizativa propuesta desde los territorios que ha permitido facilitar la coordinación y participación de los pueblos indígenas en diálogos y foros a nivel nacional. Es a través de esta estructura organizativa que se inicia la coordinación con los representantes de los territorios para iniciar el proceso de construcción del CFI.

Para esta primera fase de trabajo se realizó un diagnóstico para entender el contexto cultural y territorial de cada uno de los territorios indígenas. Para esto se realizaron reuniones con los representantes a nivel de los bloques territoriales para tener un primer acercamiento e informar sobre el proceso de construcción del CFI. Una vez recibido el aval, se procedió a realizar un mapeo preliminar para identificar los actores relevantes del sector forestal en sus respectivos territorios con el fin de entender las relaciones, vínculos sociales y conflictos asociados al sector forestal. Estas reuniones permitieron conocer el contexto social- cultural de cada uno de los pueblos indígenas y algunas primeras consideraciones para construir el proceso e iniciar la coordinación de los talleres de reflexión cultural que fueron necesarios para sistematizar experiencias y lecciones aprendidas al sector forestal.

FASE 2. Construcción social a través de talleres de reflexión cultural para la sistematización de experiencias y priorizar ejes estratégicos y acciones para el CFI

El eje del contenido central de este proceso de sistematización giró alrededor de las experiencias /vivencias de actividades forestales implementadas en los territorios indígenas con el fin de recopilar insumos que aporten a la construcción del CFI. Para este proceso se tomaron en consideración el contexto y las particularidades de los territorios indígenas, la cultura y cosmovisión de los pueblos, las lecciones aprendidas y la visión a largo plazo de los pueblos partiendo de un taller de reflexión cultural con representantes de los diferentes territorios y con la participación de funcionarios del SINAC y FONAFIFO.



Este trabajo de sistematización fue relevante al proceso de construcción del Capítulo Indígena ya que responde a la voluntad expresa de poder integrar procesos participativos que aporte a la construcción del PNDP desde los actores territoriales e institucionales a través de un conocimiento derivado de la riqueza de múltiples experiencias generadas desde los territorios indígenas con actores relevantes tanto dentro como fuera de los territorios indígenas.

Este trabajo involucró un trabajo sistemático de reflexión sobre temas que son de relevancia para los pueblos indígenas con el fin de poder integrar experiencias, información y conocimiento que pueda aportar al desarrollo de políticas y estrategias a nivel nacional (ver guía metodológica Anexo 2) Este proceso de construcción social permitió identificar y priorizar acciones para construir una propuesta de rutas críticas a los temas de interés para los pueblos mejorar una gestión del sector forestal que responda a las necesidades de desarrollo de los mismos territorios indígenas.

El proceso se fundamentó en los siguientes cinco ejes estratégicos los cuáles han sido temas prioritarios para los pueblos para el sector forestal.

- 1. Bosques y protección.** Conocer la importancia y relevancia que tienen los bosques para los pueblos indígenas y su relación vínculo cultural para su uso y protección y el desarrollo de las comunidades. En este eje estratégico también abordó el concepto de bosque de la visión indígena, principales usos tradicionales y consideraciones para poder garantizar su protección a largo plazo.
- 2. Aprovechamiento, transformación y conocer la visión de comercializar o no comercializar productos forestales.** Conocer la importancia y relevancia que tiene el uso cultural de los bosques y sus productos derivados para los pueblos indígenas como alternativas para fortalecer sus medios de vida tradicionales y el aporte que estos tienen a la economía y la calidad de vida de los habitantes de los territorios
- 3. Sistemas productivos tradicionales.** Conocer la importancia y relevancia que tienen los sistemas productivos tradicionales para los pueblos indígenas y el aporte que tienen al desarrollo y a la seguridad alimentaria de las familias en el los territorios.
- 4. Pagos por servicios ambientales (PSA) y otros incentivos económicos para fortalecer el sector forestal.** El PSA es uno de los principales ingresos con los que cuentan los territorios indígenas debido a que muchos territorios aún mantienen una alta cobertura forestal. Sin embargo, existen desafíos con la aplicación del PSA en territorios indígenas por lo tanto es importante pensar en alternativas que puedan contribuir a fortalecer este tipo de esquemas y ver si vale la pena también considerar otras alternativas para promover una mejor gestión del recurso forestal.

Adicionalmente a los talleres también se realizaron entrevistas puntuales a otros especialistas indígenas y no indígenas para tener una visión más profunda de los temas. Para esto se realizó una:

- Revisión y ordenamiento de información proveniente de documentos provenientes de consultorías, proyectos e informes
- Entrevistas a personas claves dentro y fuera de los territorios indígenas para conocer experiencias a través de sus testimonios vivenciales y aspectos relevantes asociados a los temas

Para la elaboración del CFI se implementaron tres talleres a nivel de bloques territoriales indígenas: Bloque Atlántico , Bloque Gnabe-Buglé y Bloque Pacífico Sur. Adicionalmente se realizaron visitas puntuales y entrevistas a representantes de los territorios de Matambú, Zapatón y Maleku para lograr integrar la perspectiva de los demás pueblos indígenas. Un total de 114 personas indígenas de 19 de los 24 territorios

participaron en el proceso representando a los 8 pueblos indígenas de Costa Rica. Los talleres a nivel de bloque territorial y reuniones con líderes se realizaron entre noviembre a 2018 a junio 2019. Para los talleres de reflexión cultural se convocaron no solo a representantes políticos sino que también a hombres, mujeres mayores, representantes de grupos comunitarios, representantes de Asociaciones de Desarrollo Indígena (ADIs).

Adicionalmente a los talleres de los bloques territoriales, se implementó un taller con funcionarios del SINAC y se realizaron entrevistas a funcionarios de FONAFIFO para entender los principales limitaciones, desafíos y propuestas para fortalecer la implementación de acciones en los territorios indígenas.

En este proceso se integraron los principios de los procesos de sistematización basado en Chávez- Taful (2006) los cuales se fundamentaron en el:



- **Principio de inclusión.** Un proceso de sistematización en el cual fue participativo, en el cual se valoraron las destrezas y habilidades de las personas que participaron en el proceso y se integró información de actores relevantes que representan los diferentes grupos sociales de la comunidad: hombres, mujeres, adultos mayores.
- **Principio de la dimensión temporal.** Se recopiló información durante diferentes etapas del proceso para entender y reconstruir los procesos/experiencias. El proceso de sistematización se enfocó en una recuperación de la información según las vivencias/experiencias vividas de los participantes y lecciones aprendidas que funcionarios del SINAC y FONAFIFO han tenido.
- **Principio de la relevancia.** Se priorizaron ejes temáticos relevantes para los pueblos indígenas y se recopiló información que los informantes claves consideraron como relevante al proceso.

FASE 3. Elaboración de propuesta del CFI y etapa de validación

Los resultados de los talleres, reuniones y entrevistas realizadas fueron sistematizados y con esa información se elaboró un primer borrador del CFI el cual se desglosa en 4 ejes estratégicos y 45 acciones considerados claves para los pueblos indígenas que se generaron partiendo de los desafíos y la visión a largo plazo de los territorios indígenas. En este proceso también se identificaron las instituciones responsables del monitoreo y seguimiento que incluyen instancias del gobierno y a los gobiernos locales legalmente representados por las Asociaciones de Desarrollo Indígena (ADI).

La propuesta del CFI fue presentada en un Encuentro Nacional Indígena el cual se realizó en el ICAES el día 15 y 16 de julio 2019. En este evento participaron 52 personas de 23 territorios y 8 pueblos indígenas para revisar y analizar la propuesta inicial a través de la conformación de grupos de trabajo conformados por representantes de diferentes territorios con el fin de buscar un consenso entre pueblos, ajustar las acciones y recibir la retroalimentación final del proceso para integrarlo a la versión final del CFI. En este evento también participaron funcionarios del SINAC y FONAFIFO.

Aspectos relevantes del proceso de construcción del CFI

Para el proceso de construcción del CFI participaron 166 personas de territorios indígenas y 32 funcionarios del SINAC-FONAFIFO para un total de 198 personas. En el proceso de construcción también participaron funcionarios del SINAC y FONAFIFO quienes también participaron en algunos de los talleres de reflexión cultural con el fin de conocer y compartir experiencias con los pueblos indígenas. Algunos especialistas que han estado vinculados al proyectos en territorios indígenas también brindaron su retroalimentación técnica que aportó en el proceso de sistematización de lecciones aprendidas de iniciativas ligadas al sector forestal. En el proceso de construcción y reflexión cultural se analizaron los retos, barreras y oportunidades para los territorios indígenas.

Se espera que la información generada aporte en el diseño y ajuste de políticas públicas que respondan a las necesidades del territorio. Más allá del diseño y la propuesta el gran desafío es

poder llevar estas acciones a la práctica. Es por eso que el proceso de construcción del CFI fue una oportunidad para retomar, revisar iniciativas y propuestas de decretos o pensar en las necesidades de hacer ajustes o elaborar nuevos reglamentos para que las acciones se logren implementar.



Ejes estratégicos prioritarios para los pueblos indígenas

Actualmente, tanto la política como la legislación en materia ambiental, y particularmente la aplicable al sector forestal, fragmentan las acciones de intervención en las unidades de atención que no necesariamente se ven articuladas en el marco de planificación a nivel nacional y a nivel interinstitucional. Frente a ello, las comunidades indígenas se enfrentan al enorme desafío de entender una lógica propuesta desde “fuera” o sea propuestas que vengan desde el gobierno a sus territorios ya que muchas veces las instituciones estatales que tienen bajo mandato la promoción de las políticas públicas, distan de entender que en la realidad existen diferentes formas de organización y cosmovisiones que muchas veces son diferentes según cada pueblo indígena de Costa Rica. Entender la cosmovisión indígena es fundamental para un manejo y gestión comunitaria de los bosques dentro de los territorios indígenas de Costa Rica.

Por este motivo, el lograr definir las líneas estratégicas de acción desde los territorios indígenas adquiere mucha relevancia ya que marca la ruta a seguir para implementar acciones que puedan ser efectivas en el abordaje de los retos y desafíos presentes en los territorios.

Eje Estratégico 1: Convivencia cultural con los bosques

Desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, los indígenas son los protectores de la naturaleza y hay razones por las que explican el por qué la cuidan. Desde el punto de vista cultural/tradicional la naturaleza no es percibida como un recurso sino como una totalidad espiritual y material para su co-existir. Por lo tanto, existen normas y conocimiento tradicional asociado a esas normas que son esenciales para el uso y regulación del recurso forestal por lo tanto, es importante en pensar acciones que puedan contribuir a conservar y fortalecer el conocimiento, valores y saberes ancestrales que es clave para poder proteger los bosques y convivir en armonía con todos sus seres vivos (incluyendo el ser humano). Para el mundo indígena el ser humano no es simplemente un dueño de la tierra sino que el ser humano forma parte de la Madre Tierra (la naturaleza) como un todo. Por lo tanto dentro de su visión existe una necesidad y un reconocimiento de la importancia de convivir con la naturaleza y el de trabajar por ella para lograr alcanzar un desarrollo equilibrado en los territorios. El concepto “bosque” parte de una visión integral que es necesario entender y reconocer en la legislación nacional (Ver Cuadro 2)

Cuadro 1. Concepto de bosque desde la visión indígena

La naturaleza es fuente de vida, un regalo del Creador que nutre, sustenta y nos enseña a convivir con los demás. Aunque existen diferencias culturales entre un pueblo a otro, todos consideran a la naturaleza como “La Madre Tierra” como el centro del universo porque de ella surge la “Vida”, el corazón y esencia de la cultura y también da el origen de su propia identidad como pueblo indígena. Es la naturaleza misma la que conecta con el pasado (como hogar de los ancestros), con el presente (como proveedora de sus necesidades materiales, valores espirituales y de convivencia también con los demás seres humanos) y con el futuro (como el legado que se debe guardar para los hijos y futuras generaciones). Es así como la naturaleza también contribuye a dar un sentido de pertenencia a un lugar que corresponde a un hogar, un territorio.

Desde la visión indígena los bosques son relevantes para la economía indígena local y su cultura ya que vinculan conocimiento y prácticas ancestrales para su uso dentro del territorio. Este sistema de uso tradicional basado fundamentalmente en un sistema normativo regulaba en su momento la cacería, la pesca, la recolección, el sistema de cultivos tradicionales, respondiendo a un orden establecido en la cual interactúan actividades ligadas a ciertas creencias y reglas que se debían cumplir ya que si no lo hacían tendrían acciones/consecuencias a través de manifestaciones de enfermedades. Estas normas en su conjunto forman parte del mecanismo del Buen Vivir el cual básicamente busca implementar acciones que buscan satisfacer las necesidades básicas y espirituales sin acumular riquezas y fomentando los principios de solidaridad y respecto entre todos los seres de la naturaleza. Debido al gran aporte que tienen estas normas culturales a la conservación de los bosques, es necesario, recuperar y fortalecer los saberes y conocimientos ancestrales ligados a los sistemas de producción en sistemas forestales y de cultivos tradicionales para fortalecer la relación del ser humano con la naturaleza.

Para este eje estratégico se propusieron las siguientes para abordar los principales desafíos identificados

DESAFÍOS	META	ACCIONES	RESPONSABLE
Desconocimiento y pérdida de valores /normas culturales, espirituales. Conocimiento tradicional/ancestral aporta a la protección y a un manejo sostenible de los bosques	Recuperar saberes y conocimientos ancestrales ligados a los sistemas forestales para fortalecer la relación del ser humano con la naturaleza	1. Elaborar plan de acción educación, cultural, ambiental de la comunidad. Hay que integrar a los niños, jóvenes, mujeres y sabios de las comunidades	MEP- ADI-CLEI
		2. Insertar temas de cosmovisión indígena-educación ambiental a la Estrategia Nacional de Educación Ambiental. SINAC tiene convenio con MEP	ADI-SINAC-CLEI
Existen conflictos entre el SINAC y territorios indígenas. Funcionarios públicos no saben cómo trabajar con los pueblos indígenas	Mejorar las relaciones de trabajo y conjunto y seguimiento a los acuerdos que se establezcan con el SINAC y FONAFIFO	3. Incorporar lineamientos y procedimientos para el trabajo con pueblos indígenas 4. Fortalecer el conocimiento de los funcionarios en legislación indígena, brindar herramientas para la resolución de conflictos, uso de metodologías participativas que aporten a la construcción y fortalecimiento de procesos en territorios indígenas 5. Elaborar un plan estratégico /Plan de acción gobernanza y participación ciudadana en el SINAC que integre el componente indígena 6. Elaborar material que sea didáctico para los pueblos indígenas que facilite la comprensión de temas muy técnicos/complejo	SINAC FONAFIFO

DESAFÍOS	META	ACCIONES	RESPONSABLE
Tala ilegal y deforestación y falta de continuidad a proyectos que son necesarios para el desarrollo en el territorio	Fortalecer la gobernanza y planificación de actividades que respondan a las necesidades del territorio	7. Elaborar un plan de desarrollo que integre la visión indígena (Plan de Vida) en la cual se definan las prioridades que tiene cada territorio a nivel y las normas de convivencias a nivel ambiental, social y económico a corto, mediano y largo plazo.	ADI
Guarda recursos forestales (GRF) son importantes ya que ejercen un papel importante la protección, monitoreo de los recursos forestales y culturales. Hay muy pocos y en algunos territorios ni los tienen.	Ofrecer oportunidades remuneradas a miembros de la comunidad para trabajar como GRF dentro del territorio. Debe involucrar a jóvenes, mujeres y mayores	8. Destinar un % de los ingresos de la ADI para apoyar a los guarda recursos forestales. INDER también ha apoyado con financiamiento a guarda recursos	ADI-INDER Convenios ADI-INDER-SINAC
	Ofrecer plazas permanentes como guardaparques para el control y protección (SINAC). Sería una oportunidad para fortalecer el trabajo conjunto entre SINAC-territorios indígenas	9. Ofrecer plazas permanentes a personal indígena para apoyar las labores del SINAC en los territorios indígenas aledaños a las ASPs.	SINAC
Grf reciben capacitaciones pero estos se van, tasa de cambio es alta y eso dificulta el seguimiento	Territorio deberá definir el perfil de los GRF y capacitar. Es importante que los materiales de capacitaciones se centralice en un solo lugar y que se defina un enlace encargado de capacitar a nuevas personas entrantes.	10. Acuerdo ADI. Cada ADI debe definir los perfiles cómo mínimo debe considerar ser indígena, hablante y conocedor de su de su cultura y cosmovisión.	ADI

DESAFÍOS	META	ACCIONES	RESPONSABLE
GRF no cuentan con equipo, no hay bases de datos para saber sobre el estado actual de los recursos forestales y culturales en el territorio	Generar capacidades para establecer metodologías acordes a cultura y cosmovisión para monitorear las especies de valor para la conservación y uso cultural	11. Elaborar protocolos (normas comunitarias) para el monitoreo de biodiversidad y recursos culturales	ADI/SINAC/FONAFIFO / ACADEMIA
Hay poco conocimiento de la legislación nacional en temas forestales y no hay claridad en cuanto a la implementación y el alcance de las leyes forestales e indígenas.	Generar más conocimiento sobre la legislación nacional ambiental e indígena	12. Hay que dar inducción a los abogados de las instancias SINAC , FONAFIFO y DINADECO sobre legislación indígena 13. Implementar charlas sobre legislación ambiental de forma sencilla y didáctica con el apoyo de personas que puedan ser facilitadoras en el territorio indígena. Inducción a los asesores legales de las instancias sobre legislación indígena	ADI-SINAC- FONAFIFO
Pueblos indígenas han tenido una participación limitada en los procesos de toma de decisión en la gestión de las ASPs El SINAC ha tenido también limitaciones para una gestión adecuada de ASPs	Fortalecer una gestión de ASPs compartida con los pueblos indígenas. Planes de manejo deberían integrar la participación de los pueblos indígenas	14. Elaborar planes de manejo compartido tomar en cuenta los Decretos gobernanza compartida 15. Reconocimiento del manejo compartido Reconocimiento de los modelos de gobernanza en ASPs Decreto No. 39519/MINAE	ADI-MINAE-SINAC
Falta de coordinación inter-institucional para abordar los temas de índole forestal indígena	Fortalecer espacios que promuevan la integración de acciones a nivel institucional en territorios indígenas	16. Implementar reuniones periódicas con plataformas institucionales e interinstitucionales e.j. Comisión de Asuntos Indígenas del MINAE; Casa Presidencial, etc.	MINAE-SINAC- FONAFIFO

Eje estratégico 2: Gestión comunitaria de los bosques

La gestión comunitaria del bosque se refiere a las normas y prácticas culturales que utilizan muchas comunidades para la conservación y el uso sostenible de los bosques. Este tipo de gestión es colectiva, comunitaria e integra una serie de normas (Baltodano et al. 2007). La gestión comunitaria de los bosques por lo tanto abre nuevos horizontes, nuevos espacios donde las comunidades puedan ejercer el control político de sus territorios y el de los recursos, mediante mecanismos horizontales y estructuras de gobernanza tradicional y no tradicional para la toma de decisiones que incidan en el ámbito forestal. Una figura clave para una buena gestión comunitaria ha sido la presencia de los guarda recursos forestales o “guardianes del bosque”

La experiencia de los Dualok Kima (guardianes del bosque) en Talamanca

Los Dualuk Kimuk para los Bribris y Dualgö Kimâ para los Cabecar son personas indígenas seleccionadas de la comunidad que están específicamente encargadas del cuidado y protección de los bosques. Es a través del apoyo de las ADIs, SINAC y el INDER que se logra establecer un grupo de guardarecursos forestales para ejercer las labores de inspección en campo y protección. Estos también han sido elementos claves para el trámite de permisos de corta de madera así como parte del control de la tala ilegal, cacería y educación ambiental. Uno de los aspectos valiosos de esta experiencia es que ha permitido generar información y monitorear los recursos forestales con personas de la misma comunidad. Lograr establecer un programa de control y protección que responda a su cultura y cosmovisión es fundamental para empoderar a las comunidades en una gestión comunitaria efectiva y sostenible de los bosques que parte no sino de la cultura y cosmovisión sino con el apoyo técnico de las instancias para ir generando información propia del territorio relevante para conocer el estado de los recursos biológicos y culturales y tomar decisiones asociados al uso y manejo de los recurso forestal. La profesionalización de los guarda recursos forestales y el involucramiento de jóvenes, mujeres y mayores de la comunidad es fundamental para fortalecer también el conocimiento tradicional y brindar alternativas económicas a un sector de la comunidad que es altamente vulnerable. Es importante fortalecer las funciones de los guardarecursos forestales en los territorios indígenas ya que en diferentes territorios han logrado desempeñar funciones muy importantes no solo en control y protección sino que también en educación ambiental, actividades de reforestación, en el levantamiento de información relevante al territorio (mapeo de los recursos forestales/culturales, inventarios forestales), apoyo a las brigadas de incendios, entre otros. Uno de los desafíos es el poder lograr el financiamiento de actividades por lo que es importante buscar alternativas .

La gestión comunitaria de bosques también conocida como forestería comunitaria en territorios indígenas es algo que aún no ha sido visibilizado y no ha sido reconocido claramente en las políticas públicas de Costa Rica por lo que este eje estratégico pretende proponer acciones para poder fortalecerlo.

DESAFÍOS	META	ACCIONES	RESPONSABLE
Legislación actual limita el uso y comercialización de los recursos forestales	<p>Comercializar productos que tengan un mayor valor agregado como productos semi-procesados o procesados ej. materiales para construcción, artesanías, productos de uso cultural, etc.</p> <p>No se quiere comercializar madera en troza.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oficializar vía Decreto un reglamento que permita el Aprovechamiento del recurso forestal en territorios indígenas 2. Revisar el marco normativo nacional que vincule a territorios indígenas para evitar las incongruencias. Ej. Ley Indígena impide el aprovechamiento... no hay claridad ni tampoco seguridad jurídica para iniciativas empresariales que procesen y/o vendan productos maderables y no-maderables 	MINAE
Tecnologías para el procesamiento de la madera para construcción y mejorar la calidad de los productos maderables son limitadas.	<p>Contar con acceso a tecnologías, financiamiento (créditos) y mejorar capacidades para poder procesar productos maderables y reducir el desperdicio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Capacitaciones con el apoyo de personal técnico. Se necesita inversión para la compra de equipo/tecnologías. 4. Sistematizar y promover el intercambio de experiencias en forestería comunitaria 	<p>MINAE (SINAC-FONAFIFO) Acompañamiento con el apoyo de otras instancias como INA/sector académico/TEC</p> <p>FONAFIFO</p>
Especies que tienen mayor potencial para el aprovechamiento y comercialización son especies de rápido crecimiento están presentes en SAF y en regeneración natural. Los territorios no llevan un registro (inventario forestal)	<p>Que los territorios tengan registros de su inventario forestal y que tengan un control de lo que hay y conozcan la ubicación de estos recursos forestales/culturales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 5. Elaborar un protocolo de monitoreo de recursos forestales y culturales GRF podrían apoyar con el mapeo, cubicaje. Es necesario formar a los GRF en diferentes temas y dar acompañamiento técnico. GRF deben certificar origen de la madera y tener capacidad técnica para definir qué se puede o no se puede aprovechar. Ellos verifican en campo el recurso que se pueda utilizar. 	ADI-MINAE

DESAFÍOS	META	ACCIONES	RESPONSABLE
Iniciativas emprendoras son poco conocidas fuera de los territorios indígenas . Hay que fomentar el emprederurismo en el territorio	Hacer un inventario de iniciativas emprendedoras en el territorio Diferenciar los productos de territorios indígenas con un sello de calidad y generar una certificación que muestre sus sostenibilidad y aporte al desarrollo de las comunidades	6. Capacitar indígenas con los procesos criterios de sostenibilidad tomando en cuenta su cultura y cosmovisión 7. Se necesita un mercado pero la formación se puede ir dando.	SINAC-FONAFIFO-ADI
Áreas de producción están disminuyendo debido a crecimiento poblacional, pérdida de fertilidad de suelo, conflictos con tierras	Mejorar la fertilidad de suelos, el manejo y productividad de los sistemas productivos tradicionales	8. Capacitaciones formales 9. Establecer parcelas/fincas demostrativas para capacitar a los productores sobre técnicas tradicionales, mejoramiento de la fertilidad y manejo/uso de variedades criollas de cultivos	ADI-MAG- INA-Academia
Explorar oprciones de PSA para sistemas productivos acordes con la cultura y cosmovisión	Aplicación PSA Indígena	10. Realizar gestiones para tramitar PSA- SAF para ver si es una opción que les interese aplicar 11. Oficializar Decreto al reglamento de PSA Indígena	FONAFIFO
Las mujeres son las que más se involucran en actividades productivas y tienen fuertes limitaciones económicas	Destinar fondos para apoyar a proyectos productivos de mujeres y apoyo técnico para procesar productos con mayor valor agregado	12, Fortalecer capacidades para desarrollar propuestas y fuentes alternativas para apoyar los proyectos productivos de grupos de mujeres	ADI
Se están perdiendo semillas que puedan tener mejor resistencia al cambio climático	Mejorar la seguridad alimentaria e incrementar la resiliencia frente al cambio climático de las variedades criollas de cultivos tradicionales	13.Fomentar el intercambio de semillas en el territorio y entre territorios indígenas	ADI
Disminución de especies maderables que tienen potencial de generar productos maderables para viviendas, artesanías y variedades criollas de plantas medicinales y cultivos están desapareciendo	Incrementar la cobertura forestal y enriquecer bosques y áreas de no vocación forestal con especies maderables y cultivos	14. Establecer viveros. Viveros aportan también a temas legados a educación ambiental. Se pueden vender las plantas para generar ingresos para su mantenimiento. Mujeres tienen gran interés de involucrarse en estas actividades. 15. Que un % de estos viveros sean administrados por mujeres/ guardarecursos	ADI

Eje estratégico 3: Manejo y prevención de incendios forestales

Costa Rica no escapa a la incidencia de los incendios forestales los cuales se presentan con mayor intensidad durante la época de menor precipitación (de enero a mayo), pudiéndose adelantar o postergar, dependiendo del comportamiento climático prevaeciente. Los incendios forestales se originan en un 98% por causas humanas y principalmente está asociado a quemas agrícolas, quemas en áreas de pasto y cacería por lo que el país ha realizado importantes esfuerzos para poder reducir la incidencia a través de la creación de la Estrategia Nacional de Manejo Integral del Fuego en Costa Rica 2012-2021(SINAC 2014) el cual se enmarca en un esfuerzo interinstitucional dirigido a facilitar, coordinar y organizar las labores que en esta materia desarrollan las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Para el caso de algunos territorios indígenas, se han reportado problemas con incendios forestales muchos de los cuales han sido provocados por los no indígenas. Los incendios son más propenso durante la época seca del año y la mayoría de estos incendios se originan de trabajos agrícolas, fincas ganaderas, charrales, tacotales entre otros. En reiteradas ocasiones, esto ha propiciado incendios forestales, afectando principalmente los bosques y áreas de protección, dando como resultado un impacto negativo en la biodiversidad y en disponibilidad y calidad del recurso hídrico dentro de los territorios.

El apoyo técnico ha sido muy limitado en territorios indígenas sin embargo se han desarrollado algunas experiencias con la formación de brigadas de incendios en los territorios de Cabagra, Ujarrás y Maleku. La adopción de la práctica del uso del fuego, como método de control de malezas por parte de los pobladores de los territorios indígenas, incrementa el problema, convirtiéndose en un riesgo para el territorio y también para área protegidas que se encuentren fuera del territorio. Por lo tanto es importante implementar acciones que puedan contribuir a la prevención a través de la educación a los habitantes, el control y un mejor uso del fuego para poder reducir su incidencia tanto dentro como fuera de los territorios.

Para este eje estratégico se propusieron las siguientes acciones para abordar los principales desafíos identificados.

DESAFÍOS	META	ACCIONES	RESPONSABLE
Territorios indígenas han enfrentado un incremento de incendios forestales especialmente durante la época seca	Lograr disminuir la incidencia de incendios forestales dentro de los territorios indígenas	1. Elaborar un reglamento para el uso de fuego dentro de los territorios indígenas	ADI
No está claro cómo el SINAC apoya a los territorios indígenas en prevención y control de incendios forestales	Fortalecer el trabajo conjunto para la prevención y control de incendios en territorios indígenas para reducir la incidencia en territorios indígenas y zonas de amortiguamiento alrededor de ASPs	2. Integrar lineamientos de trabajo con pueblos indígenas, incluirlas en la Estrategia Nacional de Manejo Integral de Fuego	SINAC
Dificultades para abordar y controlar los incendios que suceden en el territorio	Formar y capacitar brigadas de incendios para la prevención, uso, control y manejo del fuego	3. Elaborar un plan de acción para la creación y la capacitación de brigadas indígenas 4. Definir cantidad X de brigadas (bomberos y bomberas capacitadas y acreditadas) 5. Crear y fortalecer una red de intercambio de experiencias para apoyar a los territorios indígenas	ADI-SINAC
Educar y generar conscientización para prevenir incendios forestales dentro del territorios	Establacer un plan de educación ambiental que involucre a los diferentes grupos sociales de los territorios indígenas	6. Elaborar plan de acción educación, cultural, ambiental de la comunidad. Integrarlo en el Programa Educación Ambiental del SINAC	ADI-SINAC

Eje estratégico 4: Implementación de incentivos y otras alternativas de financiamiento forestal en territorios indígenas

Los incentivos implica “motivar para tomar acción” para invertir en actividades que contribuyan al cuidado y protección de los bosques y a la vez contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas. En Costa Rica el sistema de pagos por servicios ambientales (PSA) ha sido un mecanismo financiero que ha contribuido a promover la conservación de los recursos forestales del país y ha sido también un medio efectivo para combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las familias en las zonas rurales. Es partir de 1997 que se implementan los primeros PSAs en territorios indígenas. Existen 4 subactividades del PSA: protección de bosque, reforestación, sistemas agroforestales (SAF) y regeneración. No todas aplican para cada territorio, sin embargo los territorios pueden participar en cualquiera de sus modalidades. La modalidad preferida por los pueblos indígenas ha sido la de “Protección de Bosques” quizás porque en muchos de los territorios indígenas tienen aún una alta cobertura forestal y porque los trámites han sido más fáciles. Sin embargo, aún existe muy poco conocimiento sobre las diferentes modalidades que ofrece FONAFIFO y las implicaciones que eso tiene dentro del territorio. Una recomendación es que la oficina regional tengan un mayor acercamiento y acompañamiento a los territorios indígenas en el cual se les pueda brindar charlas a la Junta Directivas de las ADIs y a los beneficiarios de los para entender bien los compromisos, responsabilidades y derechos que tienen cada una de las modalidades y seleccionar la modalidad que más le convenga al territorio. A pesar del abanico de opciones que existen en este momento con el PSA, los territorios indígenas sienten que el PSA no sólo debería estar solo enfocado hacia la protección de los bosques sino que también se debería incorporar una modalidad en el cual simplifique la tramitología dentro de los territorios indígenas y que reconozca el aporte que tiene el conocimiento cultural/tradicional y los saberes ancestrales a la gestión y desarrollo sostenible de los territorios. Existe aún mucho desconocimiento en los territorios sobre el tema del PSA inclusive dentro de la misma ADI y muchos no ni siquiera tienen claridad donde están ubicados las áreas asignadas para el PSA. Si bien el PSA ha aportado considerablemente a los territorios, los ingresos que se perciben es proporcional a la cantidad de bosque bajo el esquema de PSA. Por lo tanto, es necesario probar otras alternativas que les pueda generar mejores ingresos al territorio ej. SAF, regeneración. Los ingresos del PSA han generado importantes aportes a la economía y a mejorar la calidad de vida local sin embargo ha habido una gran dependencia de los fondos del PSA para abordar infraestructura y en obras de bien social que normalmente le compete al Estado invertir ej. inversión en caminos, infraestructura como puentes, centros de salud, entre otros. Para esto es importante también buscar otras fuentes alternativas de financiamiento como acceso a créditos y fomentar el emprendedurismo local para dinamizar las economías de los territorios. Para este eje estratégico se propusieron las siguientes acciones para abordar los principales desafíos identificados.

DESAFÍOS	META	ACCIONES	RESPONSABLE
Solo una modalidad de PSA predomina en los territorios indígenas. La modalidad que predomina es el PSA por conservación de bosques	Adecuar y ampliar los incentivos a los sistemas tradicionales indígenas tomando en cuenta criterios técnicos-científicos como justificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y reconocer estudios técnicos existentes que demuestren la relevancia y el aporte de los sistemas tradicionales a la gestión forestal sostenible en territorios indígenas para generar modalidades alternativas que se ajuste a la cultura y cosmovisión de los territorios 2. Que haya representación indígena en la Junta Directiva FONAFIFO 3. Brindar inducción y acompañamiento técnico a las ADIs sobre modalidades a territorios indígenas 4. 	FONAFIFO-SINAC-MINAE-Academia
Modalidades de PSA no reconocen el valor cultural de los bosques desde la cosmovisión de los pueblos indígenas	Modalidad que contribuya al rescate y mantenimiento del patrimonio cultural, saberes ancestrales.	<ol style="list-style-type: none"> 5. Decreto del reglamento de PSA para que incorpore la propuesta del PSA Indígena 6. Inducción y capacitación a funcionarios de FONAFIFO sobre nueva modalidad 	FONAFIFO
Hay un desconocimiento muy fuerte del PSA en los territorios y poco conocimiento en cómo se invierten los fondos del PSA	Plan de Inversión en el cual se prioricen las necesidades de inversión en los pueblos indígenas	<ol style="list-style-type: none"> 7. Contar con un plan de inversión aprobado en la Asamblea de la ADI 	ADI- FONAFIFO
Se ha generado una dependencia fuerte de los fondos de PSA para resolver infraestructura, educación, etc,	Fortalecer la capacidad de gestión de las ADIs y el emprendedurismo que favorezca a diferentes grupos sociales ej, mujeres, jóvenes adultos mayores.	<ol style="list-style-type: none"> 8. Implementar un plan de capacitación 	DINADECO- INA DINADECO

Mecanismos de seguimiento y evaluación del CFI

El actual PNDF a tiene vigencia hasta el 2020 por lo que en el 2019 se estará llevando un proceso de evaluación liderado por el MIDEPLAN para medir el alcance y el impacto que han tenido las acciones propuestas. De acuerdo con a la CIS, se prevee que para el 2020 iniciar con la elaboración de nuevo plan por lo tanto se espera que la elaboración del CFI aporte a la construcción del nuevo PNDF con una visión más integral que reconozca el aporte de los pueblos indígenas en este proceso.

El PNDF tiene su relevancia porque es un instrumento político que aporta a la planificación a nivel nacional para el sector forestal y establece una ruta para poder implementar acciones institucionales y de las organizaciones para abordar los principales desafíos en el sector forestal. Este instrumento político establece una guía para que la la AFE (SINAC y FONAFIFO) ejecuten sus políticas operativas, planes y proyectos. Es importante que lo que se proponga en el nuevo CFI del PNDF sea revisado y ajustado periódicamente durante una implementación del PNDF. Es importante que el el plan lleve las acciones a la práctica y que las instancias identificadas adquieran el compromiso, y asignen los recursos necesarios para coordinar, definir y monitorear indicadores que permitan implementar acciones para alcanzar las metas planteadas durante diferentes etapas de ejecución a corto, mediano y largo plazo y dar un seguimiento adecuado a las acciones propuestas. Es importante la medición y seguimiento que se le a este instrumento político para entender mejor el alcance y el impacto así como los riesgos, amenazas y debilidades que se puedan presentar en la implementación del PNDF.

El CFI deja un proceso encaminado con los territorios indígenas que el SINAC tiene que retomar en el 2020 cuando se comience a elaborar el nuevo PNDF. Para este proceso será necesario llevar el CFI a consulta tomando en cuenta el proceso inicial desarrollado en este proceso y los pasos establecidos por el Mecanismo General de Consulta establecido por Casa Presidencial (Decreto Ejecutivo 40932) con el fin de planificar la implementación de acciones a lo largo de una planificación de 10 años. Hay acciones que se pueden ir retomando desde ya ejemplo formación de COVRENAS/guarda recursos forestales indígenas, la formación de brigadas de incendios, entre otros. Es algo que se deberá seguir conversando para ir ajustando priorizando el alcance de las acciones propuestas.

Se espera que el CFI aporte también a las iniciativas de la política nacional indígena liderado con Casa Presidencial, eso incluye iniciar un proceso con el SINAC para socializar la CFI a los territorios indígenas tomando en cuenta los aspectos ligados a Protocolo del Mecanismo de Consulta y a las necesidades de fortalecer la coordinación institucional e interinstitucional a la hora de implementar acciones en territorios indígenas.

Bibliografía

Asamblea Legislativa. 1997. Ley Indígena 6172. Gobierno de Costa Rica

Asamblea Legislativa. 1996. Ley Forestal 7575. Gobierno de Costa Rica.

Baltodano, J; Paz, L; Wormworth, J. 2007. La gestión comunitaria de los bosques entre la resistencia y las propuestas de uso sustentable. Amigos de la Naturaleza. 84p.

Contraloría General de la República. 2016. Informe de auditoría de carácter especial acerca de la razonabilidad en la aplicación de políticas y normativa a los recursos forestales. Resolución DFOE-AE-IF-10-2016. 20 p.

Decreto Ejecutivo no. 33826-MINAE. Ratifica Plan Nacional de Desarrollo Forestal 2001-2010 (PNDF). Diario Oficial La Gaceta n.º 138 , 18 de julio del 2007, Costa Rica

Decreto Ejecutivo n.º 36945-MINAE. Reforma Decreto 33826-MINAE (PNDF).Diario Oficial La Gaceta n.º 27 , 7 de febrero del 2012, Costa Rica

Decreto Ejecutivo no. 40932- Decreto Ejecutivo. Oficial La Gaceta n.º 70 , 5 de abril del 2018, Costa Rica

FAO 2012. La tenencia de los territorios indígenas y REDD+ como incentivo de manejo forestal: el caso de los países mesoamericanos. Programa ONU-REDD+. 70 p.

FAO. 2016. El Estado de los bosques del mundo 2016. Los bosques y la agricultura: desafíos y oportunidades en relación con el uso de la tierra. Roma, Italia. 100p

FONAFIFO 2018. Marco de gestión ambiental y social (MGAS). REDD+-FONAFIFO. 92 p

PNDF. 2011. Plan Nacional de Desarrollo Forestal 2011-2020. San José, CR. 30 p.

SINAC. Plan de acción de participación y gobernanza del Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

SINAC. 2014. Estrategia Nacional de Manejo Integral del Fuego en Costa Rica 2012-2021. 70p

Anexo 1: Participantes

Taller Bloque Territorial RIBCA Armonización del Plan Nacional De Desarrollo Forestal y REDD+ Capítulo Indígena

Fecha: 22 noviembre 2018

Lugar: Territorio Indígena Kekoldi

	Nombre	Organización / Territorio	Teléfono
1.	Maylin Mora Arias	SINAC-ACLAC	2758-6612
2.	Mario Cerdas Gómez	SINAC-ACLAC	8309-3306
3	Francisco Domínguez Barros	SINAC-ACLAC	2758-6612
4	Tatiana Martínez Torres	ACOMUITA	8444-2378
5	Samantha Frost	ACOMUITA	
6	Faustina Torres Torres	ACOMUITA	8702-4448
7	Edward Soward	ADI Kekoldi	8458-5018
8	Michael Porras Jiménez	FONAFIFO	8838-8697
9	Ana Balma Balma	Kekoldi	
10	Juana Segundo Sánchez	Kekoldi	2756-8259
11	Pablo Sánchez Saenz	Kekoldi	8577-6888
12	Rubilia Stuart Leiva	Kekoldi	8732-7166
13	Yolanda Ríos		
14	Rosa Cubillo		
15	Rolando Mauricio Cubillo		
16	Hermenegildo Morales	Kekoldi	8481-2523
17	David Rocha Stuart	Kekoldi	8904-8776
18	Eriberto Sanabria	Bajo Chirripó	8905-1450
19	Evelyn A. Mora Sanabria	Bajo Chirripó	8360-4456
20	Rebeca Madriz Aguilar	Bajo Chirripó	8485-0791
21	Leonel García García	ADI Bajo Chirripó	8957-3190
22	Abraham García Méndez	Bajo Chirripó	8368-3523
23	Nelson Mora	Bajo Chirripó	8513-7509
24	Francisco Umaña Salazar	ADI Bajo Chirripó	8914-3374
25	Walter Pérez López	ADI Nairi Awari	8597-5855
26	Olman Morales Soto	SINAC-ACLAC	8831-0449
27	Jorge Javier Cubillo Cubillo	Kekoldi	7211-8062
28	Carlos Cascante	RIBCA	8627-5643
29	Andrés Aguilar Morales	ADI Nairi Awari	6020-8872
30	Rubilia Chaves Morales	ADI Nairi Awari	8329-0748
31	Elena Florian	Consultora	8368-8236
32	Ana Carmona	Consultora	

Taller Bloque Territorial Ngäbe

Armonización del Plan Nacional De Desarrollo Forestal y REDD+

Capítulo Indígena

Fecha: 22 de marzo 2019

Lugar: Ciudad Neilly, zona Sur

Lista de Participantes

	Nombre	Comunidad	Teléfono
1	José Rodríguez	ADI	8366-1910
2	Elsa Rodríguez	Grupo Mujeres	8344-6891
3	Minor Hernández Vega	FONAFIFO	2786-5551
4	Ofelia Bejarano	ADI	8232-9123
5	Mariano Martínez	ADI	6420-7476
6	Ernesto Jiménez Caballero	ADI	8524-1162
7	Leonicio Bejarano Rodríguez	ADI	8687-6114
8	Candelario Montezuma	ADI	8520-5837
9	Maximiliano Mendoza	Union Regional	6053-9525
10	Selmo Mendoza Palacios	ADI	6227-0878
11	Tomás Montezuma	ADI	8374-5274
12	Sandra Morales Montezuma	ADI	8603-2179
13	Marlene Díaz Montezuma	ADI	8603-2174

Taller Bloque Territorial Bloque Sur

Armonización del Plan Nacional De Desarrollo Forestal y REDD+ Capítulo Indígena

Fecha: 13 de marzo 2019

Lugar: Territorio Indígena Rey Curré,

Lista de Participantes

	Nombre	Comunidad	Teléfono
1	Edgar Moroto Morales	Curré	8337-9777
2	Demetrio Lázaro Rojas	Boruca	8306-4944
3	Eduardo Rojas Lázaro	Boruca	8466-1353
4	Juan Antonio Figueroa	ADI Térraba	8825-2890
5	Danilo Villanueva	ADI Térraba	8854-9815
6	Sandra Leiva Cedeño	ADI-Curré	8726-3957
7	Maritza Leiva Morales	ADI Curré	6139-6211
8	Emilia Cedeño Morales	ADI Curré	8673-7916
9	Liliam González Rojas	ADI Curré	<u>8325-6412</u>
10	Roberto Rojas Morales	Curré	<u>8387-8952</u>
11	Daniel Leiva Leiva	Curré	<u>8429-2349</u>
12	Olger Méndez Fallas	SINAC	<u>2741-1319</u>
13	Evelyn Aguilar Méndez	SINAC	<u>2775-2110</u>
14	Priscilla Avila Sancho	REDD+	<u>2543-3592</u>

Lista de Participantes

Fecha: 14 de marzo 2019

Lugar: Territorio Indígena Salitre

	Nombre	Comunidad	Teléfono
1	Elida Flor Iglesias Rojas	Salitre	6486-9998
2	Luz Maroto Vargas Zúñiga	Salitre	
3	Téofilo Vargas Zúñiga	Salitre	8655-5594
4	Francisco Salomón Ortiz	ADI Salitre	8593-8000
5	Laura Fernández Fernández	ADI Ujarrás	6314-1421
6	Abelardo Estrada Torres	ADI-Ujarrás	6247-4276
7	Eduardo Calderón Torres	ADI Salitre	6129-9823
8	Marco Antonio Ortiz	Salitre	
9	Rebeca Zúñiga Lázaro	Salitre	8719-8019
10	Yessenia Vargas Ortiz	Salitre	8602-8340
11	Juan Lázaro Ortiz	Cabagra	8777-4275
12	Guillermo Ortiz Morales	Cabagra	8450-0409

13	Mario Mayorga	Cabagra	8596-1929
14	Gerlyn Garbanzo Granados	Cabagra	8531-6658
15	Timoteo Ortiz Calderón	ADI Salitre	8515-1694

Reunión Bloque RIBCA Caribe
Armonización del Plan Nacional De Desarrollo Forestal y REDD+
Capítulo Indígena

Fecha: 1 de marzo 2019

Lugar: Tayni

Lista de Participantes

	Nombre	Comunidad	Teléfono
1	Leonel Morales	Jaboy	8488-6668
2	Rodolfo Martínez	Bellavista	8589-2388
3	Arnulfo Fernández	Jaboy	8545-7421
4	Ilse Maroto	Calveri	8634-8955
5	César López	Gavilán	8530-5153
6	Cupertino Machado	Calveri	8540-3360
7	Will Ray Cerdas	Gavilán	8349-4857
8	Sediel Morales	Gavilán	8690-3671
9	Gabriel Morales	CLEI	8370-5002

Fecha: 1 de marzo 2019

Lugar: ADITICA

Lista de Participantes

	Nombre	Comunidad	Teléfono
1	Carlos	ADITICA	8686-7921
2	Yorsell	ADITICA	8529-3178
3	Rogelio Chaves	ADITICA	8831-0609
4	Jairo Morales Vargas	ADITICA	8624-8584
5	Felipe Hidalgo	ADITICA	8380-6348
6	Francisco Morales	ADITICA	8567-9829
7	Edith Villanueva	ADITICA	8343-0715
8	María Adelia Hernández	ADITICA	8343-0715

Bloque Territorial Norte

Fecha: 15 de mayo, 2019

Lugar: Territorio Indígena Maleku

Lista de Participantes

	Nombre	Comunidad	Teléfono
1	Alfredo Acosta	ADI	8515-4463
2	José A. Blanco	Palenque El Sol	
3	Jefrey Lacayo Blanco	Comité Agua	
4	Yensi Solano	ADI	Yensi.solanoacosta@gmail.com
5	Gerald Lacayo	ADI	8609-4593
6	Marcos López	ADI	8507-9008
7	Odir Blanco	CONAI	8765-3916
8	Karol Lacayo Vega	ADI	8571-9891

Bloque Territorial Central

Fecha: 18 de mayo 2019

Lugar: Territorio Indígena Zapatón

Lista de Participantes

	Nombre	Comunidad	Teléfono
1	Gerardo Pérez	Zapatón	8836-2468
2	Damaris Gordall	Zapatón	8311-4537
3	Roger Murillo Soto	Zapatón	
4	Florinda Pérez Vargas	Zapatón	8758-2265
5	Bryan Pérez Cascante	ADIZapatón	8684-1122
6	Lilliam Pérez Quirós	Zapatón	8459-2961
7	Henry Sánchez Soto	ADI Zapatón	8314-8252

Taller Armonización del Plan Nacional De Desarrollo Forestal y REDD+

Capítulo Indígena

Fecha: 19 de junio, 2019

Lugar: Parque Ecológico-SINAC, Santo Domingo de Heredia.

Lista de Participantes

	Nombre	Ubicación	Correo electrónico
1	Henry Ramirez Molina	Jefe CUSBSE	henry.ramirez@sinac.go.cr
2	Juan C. Villegas Arguedas	Jefe PPC	juan.villegas@sinac.go.cr
3	Cindy Sanchez	Jefe PCG	cindy.sanchez@sinac.go.cr
4	Yocelin Rios	SINAC	Yocelin.rios@sinac.go.cr
5	Adriana Aguilar	SINAC	adriana.aguilar@sinac.go.cr
6	Fabiola Arguedas	SINAC	Fabiola.arguedas@sinac.go.cr
7	Jose Joaquin Calvo	CUSBSE	Joaquin.calvo@sinac.go.cr
8	Sonia Lobo	CUSBSE	sonia.lobo@sinac.go.cr
9	Luis Rojas Bolaños	Asesor	luis.rojas@sinac.go.cr
10	Fausto Alfaro Morales	ACA-HN	fausto.alfaro@sinac.go.cr
11	Rolando Rodríguez Peraza	ACLA-P	rolando.rodriguez@sinac.go.cr
12	Eduardo Pearson Palmer	ACLA-C	eduardo.pearson@sinac.go.cr
13	Sergio Obando Torres	ACC (Grano de Oro)	Sergio.obando@sinac.go.cr
14	Oscar Bermúdez Rodríguez	ACC (Quitirisi)	oscar.bermudez@sinac.go.cr
15	Juan Pedro Jimenez Chaves	ACC	pedro.jimenez@sinac.go.cr
16	Angel Guevara Villegas	ACA-T	angel.guevara@sinac.go.cr
17	Guillermo Espinoza	ACOPAC	guillermo.espinoza@sinac.go.cr
18	Alejandra Loria	CONAGEBIO	aloria@minae.go.cr
19	Erika Valerio Mena	Planificación	ericka.valerio@mideplan.go.cr
20	Mario Gonzalez	Planificación	mgonzalez@mideplan.go.cr
21	Hector Arce	Secretaria REDD	HArce@fonafifo.go.cr
22	Maria Elena Herrera	Secretaria REDD	mherrera@fonafifo.go.cr
23	Priscila Avila	Secretaria REDD	prisavila88@gmail.com
24	Elena M. Florian	Consultora	eflorian75@gmail.com

Encuentro Nacional Indígena

Armonización del Plan Nacional De Desarrollo Forestal y REDD+ Capítulo Indígena

Fecha: 15 y 16 de julio

Lugar: ICAES

Lista de Participantes

	Nombre	Comunidad	Teléfono
1	Guillermo Ortiz Morales	Cabagra	8450-3104
2	Juan Lázaro Ortiz	Cabagra	8777-4275
3	Abelardo Estrada	ADI U	6247-9276
4	Rubilia Stuart	ADI Kekoldi	8732-7166
5	Juan Antonio Figueroa	ADI Térraba	8825-8890
6	Karol Quesada Navas	ADI-Térraba	8864-4678
7	Santos Miranda Contrera	Conte Burica	8678-3467
8	Jerhy Rivera Rivera	ADI Térraba	8452-1225
9	Ernesto Jiménez Caballero	ADI Conte Burica	8524-1176
10	Edith Villanueva Reyes	ADITICA	8756-8918
11	Carlos Lázaro Rojas	ADI Boruca	8429-2349
12	Aurelio Mora Lázaro	ADI Boruca	6644-3396
13	Margarita Rojas	ADI Curré	6023-6079
14	Sonia Lobo Valverde	SINAC	2522-6500
15	Jairo Sancho	SINAC	8718-5078
16	Cindy Sánchez Castillo	SINAC	2522-6500
17	José Joaquín Calvo	SINAC	2522-6500
18	Mario Coto Hidalgo	SINAC	2522-6500
19	Jaime López Jiménez	ADI Nairi	8758-3820
20	Magaly Lázaro Quesada	FAO	8535-7758
21	Anastadio Gonzalez	ADI	8457-0920
22	Leonel García	Bajo Chirripó	8457-3790
23	Adrián Sanabria	Bajo Chirripó	
24	Levi Sucre Romero	Consultor	8360-8811
25	Eduardo Leal Morales	ADI Telire	8580-8768
26	Gerardo Morales Moya	ADI Telire	8716-9599
27	Ronald Alemán García	ADI Matambú	8754-5404
28	Selmo Mendoza Palacios	ADI Osa	613-0735
29	Rigoberto Carrera	Unión Ngabe	8904-3539
30	Maximiliano Mendoza	Alto Laguna	6053-9525
31	Helio Palacios Garcia	ADI Osa	8649-1554
32	Cristian Araya	ADI Curré	8375-9100
33	Guillermo Elizondo	ADI Salitre	8573-2025
34	Eduardo Calderón Torres	ADI Salitre	8430-9818
35	Emilio Sánchez	Kekoldi	8565-7547
36	José Rodríguez	ADI	8566-6190
37	Candelaria Montezuma	ADI Conte	8520-5837
38	Carlos Cascante	RIBCA	8627-5643

Encuentro Nacional Indígena
Armonización del Plan Nacional De Desarrollo Forestal y REDD+ Capítulo Indígena

Lista de Participantes

	Nombre	Comunidad	Teléfono
39	Virginio Morales Torres	ADI	
40	Castulo Reyes Reyes	ADI	
41	José Danilo Rojas Rojas	ADI Curre	8489-6987
42	Mirna Román Rodríguez	Altos San Antonio	8982-2286
43	Sandra González Montezuma	Abrojo Montezuma	8505-2177
44	Carlos Morales Lázaro	ADI-Boruca	8497-5381
45	Elena Florian	Consultora	8368-8236
46	Jaime Atencio Guerra	Coto Brus	8400-3034
47	Edilsa Atencio Guerra	Coto Brus	83220377
48	Francisco Obando	ADI Maleku	8665-8342
49	Odir Blanco	ADI Maleku	8765-3916
50	Alfredo Acosta	ADI Maleku	8515-4413
51	Bryan Pérez Cascante	ADI Zapatón	8684-1122
52	Zulema Soto Porras	ADI Zapatón	8884-8069
53	Gabriel Morales Ruiz	ADI Tayni	8370-5002
54	Arnulfo Fernández Morales	ADI Tayni	8545-7421
55	Eugenio Quiróa	ADITICA	8171-9297
56	Leonel García	Bajo Chirripó	8457-3190
57	Juan Lázaro	Cabagra	8758-3820
58	Magaly Ramíerz Pérez	ADI Matambú	8906-4923
59	Francisco Morales	ADITICA	8567-9829
60	Claudino Morales	ADITICA	8567-9829
61	Rafael Delgado	Cabagra	8770-0840

Anexo 2: Programa de los talleres de reflexión cultural



Taller de Reflexión Cultural: Construcción del Capítulo Indígena para el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF)

Introducción

De acuerdo a la Contraloría General de la República, el Plan Nacional de Desarrollo Forestal es instrumento estratégico más importante del sector forestal. Durante la elaboración del PNDP 2011-2010, se realizaron una serie de talleres y consultas a diversos actores del sector forestal en los que se identificaron las principales debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades y lecciones aprendidas y se determinaron los principales retos y desafíos estratégicos que surgen para considerarse en el nuevo plan.

Sin embargo, cuando se elaboró dicho Plan, el sector indígena manifestó su inconformidad debido a que no hubo participación de los pueblos indígenas durante su proceso de elaboración y la mayoría desconocían el documento y su alcance. Por lo tanto los pueblos manifiestan sus inconformidad y hacen una solicitud al Gobierno de Costa Rica de iniciar la elaboración de un nuevo Plan en el cual se incorpore la visión de los pueblos indígenas para el sector forestal con el objetivo de visibilizar y salvaguardar los recursos forestales y los derechos de los sus pueblos.

Objetivo general

Iniciar con una reflexión inicial para la construcción un capítulo forestal indígena para el “Plan Nacional de Desarrollo Forestal de Costa Rica”, que contemple un marco de política y una visión estratégica de mediano y largo plazo, incorporando las prioridades y visión indígena con relación a sus recursos forestales.

Objetivos específicos

- Compartir con los pueblos indígenas el Plan Nacional de Desarrollo Forestal y conocer y entender el contexto y relevancia
- Conocer y entender el contexto, relevancia y visión que tienen los territorios indígenas en cuanto al uso y manejo de sus recursos forestales
- Analizar las fortalezas, lecciones aprendidas y visión estratégica a futuro sobre las diferentes actividades forestales que se desarrollan en los territorios
- Priorizar y elaborar un plan de acción en el cual reflejen su visión, importancia y aspectos de seguimiento relacionados a las actividades forestales claves en su territorio

MESAS DE REFLEXIÓN CULTURAL. Los participantes que lleguen al taller se distribuirán en mesas de reflexión según la experiencia que tengan los participantes en los temas y se compartirá la reflexión con todo el grupo para enriquecer la discusión.

TEMAS DE REFLEXIÓN CULTURAL

Los temas se pueden ajustar/modificar de acuerdo a las consideraciones de los participantes y a las experiencias que los participantes tengan para enriquecer las sesiones de reflexión. Inicialmente se proponen los siguientes temas:

- 1) Bosques uso y protección**
- 2) Sistemas productivos SAF**
- 3) Incendios forestales**
- 4) Aprovechamiento, transformación y comercialización de productos forestales**
- 5) PSA**

¿Quiénes deberían estar presentes?

- Dirigentes políticos de los territorios indígenas
- Personas/actores claves estado vinculados a las actividades forestales
- Personas de la comunidad que han brindado el apoyo técnico en la ejecución de iniciativas vinculadas a los temas forestales
- Organizaciones locales vinculadas a los temas
- Representantes que los diferentes grupos sociales/organizaciones locales que inciden en los procesos de toma de decisión y cuentan con experiencia y saberes ancestrales (grupos de mujeres/mayores, etc)
- Representantes del SINAC/FONAFIFO, entidades de gobierno encargadas de velar y dar seguimiento a iniciativas del sector forestal responsables también de dar seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo Forestal

PROGRAMA

HORA	ACTIVIDAD
8:15 am	Llegada y registro
8:30 am	Palabras de bienvenida por las autoridades y representantes
8:45 am	Breve introducción, objetivos del taller y distribución a las mesas de trabajo según el tema
9:00 am	Sesión 1: Contexto cultural y relevancia de cada uno de los temas para los territorios indígenas
9:30 am	Plenaria y retroalimentación
10:45 am	Sesión 2: Análisis sobre fortalezas, lecciones aprendidas y visión a futuro para cada uno de los temas, propuesta de acciones
10:15 am	Plenaria
10:30 am	Café
10:45 am	Sesión 3: Ideas para iniciar la construcción de un plan de acción
11:00 am	Priorización de acciones para construir un plan de acción para cada uno de los temas
11:15 am	Sesión de trabajo para cada una de las acciones priorizadas según el tema ¿Cómo avanzar con los temas a nivel político dentro del territorio y fuera del territorio a nivel nacional a corto, mediano y largo plazo? ¿Cuáles son algunas propuestas? ¿Quién debería ser el responsable del seguimiento?
12:15 am	Plenaria y retroalimentación
1:00 pm	Cierre del taller
1:30 pm	Almuerzo y salida

